

34421

SERESCON CIA. LTDA.



Quito
d/c/p

Quito 18 de Junio del 2012

Señor:
Superintendente de Compañías
Presente.-

Yo, MARCELA MONTENEGRO MORILLO con C.C.171191961-1, representante legal de SERESCON CIA. LTDA RUC 1792274133001, solicito de la manera más cordial se actualice la nómina de socios. ya que se realizo una Cesión de Participaciones. Autorizo a Janneth Quinchuela Gamazo portadora de la C.C. 171075469-6 a realizar el trámite en mi representación.

Adjunto documentos solicitados.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Atq. Marcela Montenegro
Gerente General
SERESCON Cia. Ltda.

Ingresada 2
cesiones de
participaciones
25/06/2012
jc.



Calle Clemente Ponce, y 6 de Diciembre. Edificio Acuario. Piso 7 Oficina 86
Teléfono 022463-620. |



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Vladimiro Villalba Vega

3207.

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERESCON
SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.
JACQUELINE MARIBEL PUETATE GARCÍA Y OTROS

Otorgada por:

.....
CARLOS ALBERTO MONTENEGRO MORILLO

A favor de:

.....

El

Parroquia:

Cuantía: US \$ 300.00 Avalúo:

Quito, a 22 DE AGOSTO DEL 2011



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERESCON
SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.**

OTORGADA POR

JACQUELINE MARIBEL PUETATE GARCÍA,

AIDA MARIELA GARCÍA NARVÁEZ Y

JOSÉ MIGUEL PUETATE TARAMUEL

A FAVOR DE

CARLOS ALBERTO MONTENEGRO MORILLO

CUANTIA: US \$ 300.00

(DI 3 COPIA)

PA

Escritura número ocho mil cuatrocientos diecisiete (8417) -----

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO** del dos mil once; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO; comparecen: por una parte, la señorita **JACQUELINE MARIBEL PUETATE GARCÍA**, soltera; los cónyuges señores **AIDA MARIELA GARCÍA NARVÁEZ** y **JOSÉ MIGUEL PUETATE TARAMUEL**, casados, por sus propios derechos; y, por otra parte, el señor **CARLOS ALBERTO MONTENEGRO MORILLO**, soltero, también por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de

conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada.- **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de participaciones de la compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA, por una parte la Ingeniera Jacqueline Maribel Puetate García quien es mayor de edad, soltera e ingeniera en comercio exterior y la señora Aida Mariela García Narváez quien es mayor de edad, casada con el señor José Miguel Puetate Taramuel y costurera, a quienes en adelante para efectos de este contrato se las denominará las "Cedentes"; por otro lado el señor Carlos Alberto Montenegro Morillo quien es mayor de edad, soltero e ingeniero civil, a quien en adelante para efectos de este contrato se le denominará el cesionario.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el dieciséis de noviembre de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinticinco de marzo de dos mil diez.- Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA celebrada el once de julio de dos mil

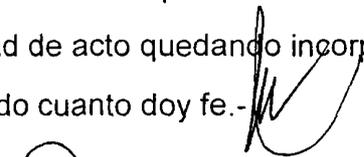


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



once, los socios: Ingeniera Lucía Mabel Calderón, Ingeniera Mariela García Puetate García y Señora Mariela García Narvárez casada con el señor José Miguel Puetate Taramuel, resolvieron por unanimidad autorizar la Cesión de las participaciones de Aida Mariela García Narvárez y Jacqueline Maribel Puetate García que tienen en la compañía a favor del Ingeniero Carlos Alberto Montenegro Morillo.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Sobre la base de la autorización expresa de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA y en cumplimiento de lo que dispone el artículo ciento trece (Art. 113) de la Ley de Compañías, la Ingeniera Maribel Puetate cede a favor del Ingeniero Carlos Alberto Montenegro Morillo doscientas (200) participaciones de un dólar cada una que se encuentra canceladas en su totalidad. De la misma manera, la Señora Aida Mariela García Narvárez casada con el señor José Miguel Puetate Taramuel, cede a favor del Ingeniero Carlos Alberto Montenegro Morillo cien (100) participaciones de un dólar cada una que se encuentran canceladas en su totalidad. Se adjunta como documento habilitante el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento es de trescientos dólares de los Estados Unidos de América.- CLÁUSULA QUINTA.- MARGINACIÓN.- Se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA, en la Notaría correspondiente y se dispondrá su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás clausulas de estilo para la completa validez de este

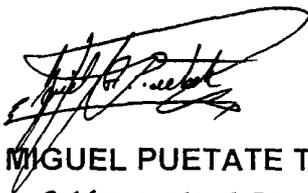
instrumento.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Gabriel Ponce Hernández, abogado con matrícula profesional número diez mil ochocientos noventa (Nº 10890) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



SRTA. JACQUELINE MARIBEL PUETATE GARCÍA.
C.C. 04024775-4



SRA. AIDA MARIELA GARCÍA NARVÁEZ.
C.C. 040055809-4



SR. JOSÉ MIGUEL PUETATE TARAMUEL.
C.C. 040044973-2



SR. CARLOS ALBERTO MONTENEGRO MORILLO.
C.C. 171191960-3


4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 040124775-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PUETATE GARCIA
JACQUELINE MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

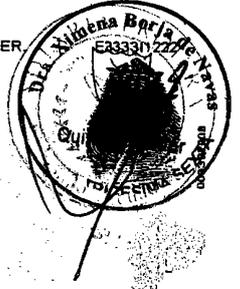
PROFESIÓN
ING. EN COMERC. EXTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PUETATE TARAMUEL JOSE MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA NARVAEZ AIDA MARIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-30



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFE DEL CANTONADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

311-0026
NÚMERO

0401247754
CÉDULA



PUETATE GARCIA JACQUELINE
MARIBEL

CARCHI TULCAN
PROVINCIA CANTÓN
TULCAN TULCAN
PARROQUIA ZONA

[Signature]
Jacqueline Puetate

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ (Fojas Útiles)
Quito a 22 AGO. 2011
[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 Cedula de Ciudadania No. 040055809-4
GARCIA NARVAEZ AIDA MARIELA
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 07 DICIEMBRE 1955
 PAS: 0283 00843 F
 CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1955



Aida Mariela Garcia Narvaez

ECUATORIANA ***** E038813241
 CASADO FUETATE TARAMUEL JOSE MIGUEL A
 SECUNDARIA COSTURERA
GARCIA ALVEAR EDMUNDO
NARVAEZ MARIA NOEMI
 TULCAN 29/03/2011
 29/03/2023
 FORMA/R: REN 3634138
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 360-0012 NUMERO
 0400558094 CÉDULA
GARCIA NARVAEZ AIDA MARIELA
 CARCHI TULCAN
 PROVINCIA TULCAN CANTÓN
 TULCAN TULCAN
 PARROQUIA ZENA
 (F) PRESIDENTE/EL DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Fojas Util(es)
 Quito a 22 AGO 2011
Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040044973

PUNETATE IARAMUEL JOSE MIGUEL

NOMBRES Y APELLIDOS: PUNETATE IARAMUEL JOSE MIGUEL
AÑO: 1954

FECHA DE NACIMIENTO: 23 AÑO 1954

LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI/TULCAN/TULCAN

REG. CIVIL: 001-1 0075 0022

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: CARCHI/ TULCAN 1954

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CEDULADO



77UAYGRTA*****

NACIONALIDAD	ASADO	INDIC	ALDA GARCIA
ESTADO CIVIL	SECUNDARIA	CHOFER PROFESOR	
INSTRUCCION	MANUEL PUNETATE		
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	MANUEL PUNETATE		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	TULCAN		
LUGAR Y FECHA DE EMISION	13/07/2013		
FECHA DE CADUCIDAD			
FORMA No.			

FIRMA DE LA AUTORIDAD: *[Handwritten signature]*

PULGAR DERECHO: *[Fingerprint]*

RENOVACION: *[Vertical stamp]*

Notaria Primera de Quito - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito a 22 AGO. 2011
[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA **171191960-3**
APELLIDOS Y NOMBRES
**MONTENEGRO MORILLO
CARLOS ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**
FECHA DE NACIMIENTO: **1976-08-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Soltero**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **ING. CIVIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTENEGRO CARLOS JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MORILLO DOLORES MARCELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO
2010-10-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-10-19**

E11431222



00013325



[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FRANCA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
352-0058 1711919603
NÚMERO CÉDULA

**MONTENEGRO MORILLO CARLOS
ALBERTO**
PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA
[Signature]
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO -
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que a fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito a 22 AGO. 2011
[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



[Large Handwritten Signature]



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y
CONSTRUCCIÓN CIA LTDA.**

En Quito, domicilio social, a los once días del mes de julio del 2011 del 2011, a las 10h00 en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Clemente Ponce, y Seis de Diciembre, edificio Acuario séptimo piso oficina 86, se reúnen la totalidad de socios de SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., esto es: Ing. Maribel Puetate, soltera, titular de 200 participaciones sociales pagadas en su totalidad; Sra. Mariela García, casada con el Sr. José Miguel Puetate Taramuel, titular de 100 participaciones sociales pagadas en su totalidad e Ing. Lucía Mabel Calderón, soltera, titular de 100 participaciones sociales pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes la totalidad de socios de la compañía, en atención a lo dispuesto en la Ley de compañías en lo referente a las "Juntas Generales extraordinarias Universales", los socios por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Revocatoria y designación de nuevos administradores de la compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.
2. Cesión de participaciones por parte de los socios Ing. Maribel Puetate y Sra. Mariela García, en favor de: Ing. Carlos Alberto Montenegro Morillo.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios acuerda por unanimidad nombrar como Presidente ad-hoc de la sesión a la Srta. Lucía Mabel Calderón, y como secretaria ad-hoc de la misma a la señora Mariela García Narvárez, quienes agradecen las indicadas designaciones.

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Revocatoria y designación de nuevos administradores de la compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.

La Presidenta pide la palabra y expone que debido al nuevo giro que está tomando la empresa, es necesario que se realice un cambio en la administración de la compañía, por ello propongo que se revoque el nombramiento de los actuales administradores y se nombre como

Gerente General a Marcela Elizabeth Montenegro quien es arquitecta y conoce a plenitud el medio en que se desenvuelve el mercado de la construcción, por lo que esa es la persona idónea para administrar la compañía; para el cargo de Presidente, sugiero el nombre de Carlos Montenegro quien ha demostrado aptitud suficiente en construcción dada su experiencia que tiene en los proyectos que ha participado como persona natural, por lo que considero que debe ser nombrado para el cargo referido.

Los presentes, luego de deliberar sobre la propuesta de la Presidenta convienen en revocar los nombramientos de los actuales administradores y designar como Gerente General a la Señorita Marcela Elizabeth Montenegro y como Presidente a Carlos Montenegro.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Cesión de participaciones por parte de los socios Ing. Maribel Puetate y Sra. Mariela García, en favor de: Ing. Carlos Alberto Montenegro Morillo

La Ing. Maribel Puetate, por su voluntad decide ceder el 100% de sus participaciones a favor del Ing. Carlos Alberto Montenegro Morillo, esto es 200 participaciones sociales suscritas y pagadas en su totalidad.

Así mismo la señora Mariela García Narváez, por su voluntad decide ceder el 100% de sus participaciones a favor del Ing. Carlos Alberto Montenegro Morillo, esto es 100 participaciones suscritas y pagadas en su totalidad.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, por unanimidad de votos, resuelve aceptar la cesión de participaciones de los socios Ing. Maribel Puetate y Sra. Mariela García, en favor de: Ing. Carlos Alberto Montenegro Morillo.

Finalmente, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve autorizar a la Gerente para que realice todos los trámites necesarios para la legalizar la autorizada cesión de participaciones.

Toda vez que han concluido los puntos materia de la reunión, el Presidente levanta la sesión a las 11h00.

Se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

CERTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SERESCOM



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



gó ante mí, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANÍA SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., otorgada por JACQUELINE MARIBEL PUETATE GARCÍA, AIDA MARIELA GARCÍA NARVÁEZ Y JOSÉ MIGUEL PUETATE TARAMUEL, a favor de CARLOS ALBERTO MONTENEGRO MORILLO; que antecede, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a veintidós de agosto del dos mil once.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario, Quito



... ZON: Con fecha 22 de agosto del 2011, se ha otorgado en la Notaría Primera de Quito, escritura de Cesión de Participaciones en la Compañía SERESCON SERVICIOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de Constitución de dicha compañía, celebrada en esta Notaría el 16 de noviembre del año 2009.- Quito, a 05 de septiembre del año 2011.-

Rodrigo
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Registro Mercantil Quito



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **882** del REGISTRO MERCANTIL de veinticinco de marzo del dos mil diez, fs. 783 vta, tomo 141, correspondiente a la compañía "SERESCON SERVICIOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, seis de septiembre de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el(los) documentos(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 10 foja(s) útil(es)

13 Jun 2012

Quito-DM, a
RAZON: Factura No. 139735



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO